



CURRÍCULO INTEGRADO DE MÚSICA
CEIP EL PARQUE

NORMATIVA VIGENTE

CURRÍCULO INTEGRADO DE MÚSICA

El programa está regulado por la normativa:

- ORDEN ECD/775/2016, de 30 de junio, por la que se crea el Programa experimental de Innovación de Integración Curricular de Música en la etapa de Educación Infantil y Primaria y se autoriza su implantación en centros.

Esta orden, está desarrollada por:

- ORDEN ECD/746/2019, de 13 de junio, por la que se establecen instrucciones para la certificación del alumnado que cursa el Programa Experimental de Innovación de Integración Curricular de Música y para su organización en los centros.

Otra normativa que tenemos en cuenta para el desarrollo del programa en nuestro centro:

- ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LA ASIGNATURA DE INICIACIÓN MUSICAL 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL CENTROS PÚBLICOS CON CURRÍCULO INTEGRADO DE MÚSICA

- ORDEN 3 de mayo 2007, Currículo enseñanzas elementales de música reguladas por la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, que se imparten en Aragón.

- ORDEN ECD/548/2023, de 19 de abril, por la que se establece la organización, desarrollo y calendario de las pruebas de acceso y la admisión a las enseñanzas elementales y a las enseñanzas profesionales de Música y Danza para el curso académico 2023-2024.

ENSEÑANZAS EN EL CEIP EL PARQUE

En el CEIP El Parque coexisten 3 tipos de enseñanzas:

EDUCACIÓN INFANTIL

En nuestro centro hay 7 tutorías de infantil. Teniendo doble vía en las aulas de segundo ciclo de infantil y una vía en 3º de primer ciclo de infantil (aula de 2 años).

EDUCACIÓN PRIMARIA

En nuestro centro hay 12 tutorías de primaria. Teniendo doble vía en todos los niveles de esta etapa.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

En nuestro centro hay 5 tutorías correspondientes a las especialidades de: violonchelo, clarinete, flauta travesera, oboe y saxofón.

Todo el alumnado del centro forma parte del currículo integrado de música. A partir de 3º de primaria, las familias, tras una orientación dada por el equipo docente, decide el itinerario que seguirán sus hijos e hijas durante segundo y tercer ciclo: CIM oficial o CIM escolar.

CIM OFICIAL: alumnado que cursa las enseñanzas elementales de música a través de un instrumento asignado de entre los ofertados por el centro.

- 3º de primaria corresponde a 1º de grado elemental
- 4º de primaria corresponde a 2º de grado elemental
- 5º de primaria corresponde a 3º de grado elemental
- 6º de primaria corresponde a 4º de grado elemental

CIM ESCOLAR: alumnado que no cursa de manera oficial las enseñanzas elementales de música.

Ambos itinerarios del programa, tiene un coordinador. En el centro, existe un seminario que se reúne con periodicidad semanal, que aúna a todo el profesorado de música.

FASES DEL PROGRAMA CIM

FASE SENSIBILIZACIÓN

Etapa infantil.

Participa todo el grupo clase en las diferentes sesiones semanales estipuladas por la legislación. Siempre que sea posible, será tenida en cuenta el aula de 2 años.

Esta fase se centra en el *fomento de capacidades fundamentales para el desarrollo integral del niño que lo preparará para una enseñanza musical específica en la siguiente fase*. Para llevarlo a cabo nos hemos fundamentado en el currículo del área Iniciación Musical, desarrollado específicamente de este Programa experimental y donde se concretan los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias. Del mismo modo se dan pautas claras sobre la metodología que debe ser progresiva, activa, lúdica, global, variada y que impregna la vida del niño.

FASE ANTICIPACIÓN

Primer ciclo de primaria.

Participa todo el grupo clase en las diferentes sesiones semanales, estipuladas por la legislación vigente.

El objetivo es *preparar al alumnado para desarrollar las enseñanzas elementales de música, anticipando los aprendizajes de la siguiente fase*.

Durante esta fase, se realiza un seguimiento de cada alumno para orientar al término de 2º de primaria a las familias de cara a la elección de itinerario en la siguiente fase. El proceso de selección de instrumento se realizará en base al ANEXO VIII de la Orden ECD/135/2019 de 22 de febrero. Las fechas en cada curso, las establecerá el equipo directivo.

FASE IMPLANTACIÓN

Segundo y tercer ciclo de primaria.

En esta fase diferenciamos un doble itinerario, que eligen las familias al término de la anterior fase.

- **CIM OFICIAL:** Este itinerario tiene la posibilidad de certificar a término de la primaria con el Grado elemental de enseñanzas musicales. Supone 2 horas lectivas y 2 horas extraescolares. El alumnado que opte por esta vía tendrá una doble tutorización (su tutor de referencia del curso y el de instrumento).

- **CIM ESCOLAR:** donde realizan 2 horas lectivas desarrollando el mismo contenido, pero con una evaluación diferenciada. En este itinerario, no hay opción a la certificación al término de etapa en base a la música.

ASPECTOS RELEVANTES DEL PROGRAMA

ALUMNADO CIM

Todo el alumnado del centro es alumnado CIM. Independientemente del itinerario elegido en la fase de implantación.

Se promoverán actividades complementarias desde el seminario de música que estimulen, motiven y ofrezcan oportunidades al alumnado de hacer música en contextos reales. Además, se impulsarán actividades para todo el alumnado, independientemente del itinerario musical escogido. Se considerará establecer vínculos con formaciones musicales del entorno con el fin de garantizar que el alumnado que finalice sus estudios, continúe vinculado a la música desarrollando gusto por el ámbito cultural y musical.

DESDOBLES HOMOGÉNEOS

En las áreas de música en jornada lectiva a partir de 3º, se realizarán desdoblados. Las áreas de música en los horarios se denominarán de la siguiente manera:

MÚSICA 1	3º y 4º
OFICIAL:	instrumento
ESCOLAR:	lenguaje musical
MÚSICA 2	3º y 4º
OFICIAL:	lenguaje musical
ESCOLAR:	conjunto instrumental
MÚSICA 3	5º y 6º
OFICIAL:	instrumento
ESCOLAR:	lenguaje musical
MÚSICA 4	5º y 6º
OFICIAL:	coro
ESCOLAR:	conjunto instrumental
MÚSICA 5	3º y 4º
OFICIAL:	coro
MÚSICA 6	5º y 6º
OFICIAL:	lenguaje musical (aula de música)

La pertenencia a uno u otro itinerario en la fase implantación, es criterio para la reorganización de grupos en 3º y 5º con el fin de que los desdobles estén equilibrados.

PROGRAMACIONES

Las programaciones del área de música en el CEIP El Parque responden al Currículo CIM (no LOMLOE). Los mínimos contemplados en la fase sensibilización y anticipación serán tomados en cuenta de cara a la evaluación positiva del área para todo el alumnado. En la fase “implantación”, los mínimos tendrán una lectura diferente en función del itinerario del alumnado.

En el caso del **CIM OFICIAL**, se desarrolla el currículo CIM de manera normalizada, tomando los mínimos como referencia para la superación del área.

En el caso del **CIM ESCOLAR** las programaciones se fundamentan en los mínimos del currículo de CIM. Considerando estos de cara a la evaluación como objetivos a desarrollar y no como mínimos.

ELECCIÓN DE ITINERARIO

Las familias tienen la decisión en cuanto a la participación en uno de los dos itinerarios. Estas, serán informadas en la última reunión grupal de 2º de primaria por las coordinadoras del programa para dar a conocer las características acerca de ambos itinerarios y serán orientadas a través de un informe individual en el que se recogerá la idoneidad de itinerario según el equipo docente. Hay dos tipos de informes, uno para la orientación en positivo o en negativo y otro para el alumnado que ya ha cursado algún año de enseñanzas elementales en un centro oficial. En caso de que el número de solicitudes exceda del número de plazas ofertadas por parte del centro, el alumnado que ya cursa estudios oficiales quedará fuera de dicha adjudicación.

Es necesario haber superado el área de música en segundo de primaria para poder acceder al programa en el itinerario oficial.

En el plazo estipulado, las familias realizarán la matrícula en el itinerario **OFICIAL** si así lo deciden, siendo informadas del proceso de selección y adjudicación de instrumento. En caso de que la demanda de plazas sea inferior al número de plazas ofertadas, se permitirá que alumnado se incorpore al itinerario oficial **SOLO** hasta el inicio de las clases de instrumento.

En el itinerario **CIM OFICIAL**, las familias optarán por uno de los instrumentos ofertados en el centro para desarrollar el área de “instrumento”: violonchelo, clarinete, flauta travesera, oboe y saxofón. Para el itinerario **CIM ESCOLAR**, la asignatura de “instrumento” se cursará a través del conjunto instrumental con instrumental Orff.

Se establecen un máximo de 5 plazas de cada instrumento para un curso, siendo el total de plazas **CIM OFICIAL** 25 por curso. Con el fin de que la respuesta educativa sea coherente para todo el alumnado, se repartirán las plazas por instrumento en función a las solicitadas cada curso por las familias.

En caso de que haya más solicitudes de un instrumento que plazas, se realizará un sorteo entre todo el alumnado que opte por el itinerario **CIM OFICIAL**, siguiendo a normativa vigente. No será posible un cambio de instrumento una vez adjudicado en dicho sorteo.

El **cambio de itinerario** durante la fase de implantación SOLO será posible del oficial al escolar.

Dicho se puede dar por decisión de la familia o por el centro educativo:

Decisión familiar: puede darse en cualquier momento, debiendo comunicarlo al tutor de instrumento y a la coordinadora del itinerario **CIM OFICIAL** y firmar la baja correspondiente.

Momento tras el cual el alumno pasa al itinerario escolar. En el boletín se contemplará la evaluación del itinerario con el que comenzó el trimestre.

Decisión del centro, en el caso de que un alumno arrastre 2 cursos de desfase, habiendo desarrollado e implementado un plan de apoyo para el alumno, deberá salir forzosamente del itinerario **CIM OFICIAL** e incorporarse al **CIM OFICIAL**.

Si una familia no optó por la matriculación en el itinerario **OFICIAL** en el plazo fijado, se matriculará por defecto en el itinerario **CIM ESCOLAR**, teniendo que permanecer en este hasta 6º de primaria.

BANCO DE INSTRUMENTOS

En el centro, existe un banco de instrumentos para préstamos a las familias. Este banco se repondrá y reparará siempre que la dotación económica del programa lo permita.

Este banco está a disposición de las familias con un alquiler de 35€ anuales y una fianza de 30€. Los instrumentos son, o bien nuevos, o bien puestos a punto por un profesional y han sido probados por los profesores antes de entregarlos a las familias.

Las familias que hagan uso de este servicio de alquiler se comprometen a mantener el instrumento en condiciones óptimas de uso (limpieza y reparación en su caso). Teniendo que acudir al mecánico de instrumentos y asumir el coste de la reparación si hay un desperfecto. Una vez finalizados los estudios, el instrumento es entregado en el colegio respetando los plazos de devolución a expensas de una revisión por parte del profesorado de instrumento. En caso de advertir una necesidad de ajuste o reparación, deberá ser la familia la que se haga cargo de este coste. Se devolverá la fianza, en caso de que el instrumento esté en perfecto estado.

El profesorado está a disposición de las familias para orientar en la compra o alquiler de instrumentos si las familias así lo desean.

Todos los materiales necesarios para el desarrollo de las enseñanzas elementales: libros, partituras, boquillas, cañas, cuerdas, trapos, resinas, atriles... deberán ser adquiridos por las familias. El material curricular no puede entrar en banco de libros.

CARGA SEMANAL HORARIA CIM

	Aula 2 AÑOS	1h de Psicomotricidad musical, Música y Canto	1 sesión
FASE SENSIBILIZACIÓN	1º y 2º Infantil	1h de Música y movimiento 1h de Música y Canto	2 horas cada curso
	3º Infantil	1h de Música y movimiento 1h de Música y Canto 1h de Taller de instrumentos	3 horas
FASE ANTICIPACIÓN	1º y 2º Primaria	1 h de Lenguaje musical 1 h de Canto coral ½ h de Conocimiento de instrumentos	2,5 horas cada curso
FASE IMPLANTACIÓN (ELECCIÓN DE ITINERARIO)	3º y 4º Primaria	<p>Horario lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2h Música (desdoble homogéneo) <p>Horario ampliado (alumnado OFICIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 h. de instrumento - 1h. de Ccoro 	ITINERARIO ESCOLAR 2 horas cada curso ---- ITINERARIO OFICIAL 4 horas cada curso
	5º y 6º Primaria	<p>Horario lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2h Música (desdoble heterogéneo) <p>Horario ampliado (alumnado OFICIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 h. de instrumento - 1h. de Lenguaje Musical 	ITINERARIO ESCOLAR 2 horas cada curso ---- ITINERARIO OFICIAL 4 horas cada curso
	6º Primaria	Horario ampliado (alumnado OFICIAL):	ITINERARIO OFICIAL 1 hora
		- 1h. de Lenguaje Musical para preparación de prueba de acceso a Grado Profesional de Conservatorio	

DESARROLLO CURRICULAR

DISTRIBUCIÓN HORARIA CIM OFICIAL

CURSO	DISTRIBUCIÓN HORARIA	HORAS TOTALES (ALUMNADO CIM)
3º y 4º Ed. Primaria	<p>Horario lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas de música (desdoble homogéneo) <ul style="list-style-type: none"> ♪ MÚSICA 1¹ ♪ MÚSICA 2 <p>Horario ampliado (alumnado OFICIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 h. de instrumento (consecutiva a MÚSICA 2) - 1h. de Coro (MÚSICA 5) 	ITINERARIO OFICIAL 4 horas cada curso
5º y 6º Ed. Primaria	<p>Horario lectivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2h Música (desdoble homogéneo) <ul style="list-style-type: none"> ♪ MÚSICA 3 ♪ MÚSICA 4 <p>Horario ampliado (alumnado OFICIAL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 h. de instrumento (consecutiva a MÚSICA 4) - 1h. de Lenguaje Musical (MÚSICA 6) <p>Horario ampliado (alumnado de 6º con intención de continuar sus estudios de manera oficial en Conservatorio):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 h. Preparación prueba de acceso 	ITINERARIO OFICIAL 4 horas cada curso 1 hora extra voluntaria

Una propuesta de mejora planteada a final del curso 2023-2024 fue la de tener algún rato individual con el alumnado de instrumento que mostrase interés en la realización de las pruebas de acceso a conservatorio; con el fin de atender mejor las necesidades individuales derivadas de la preparación de dicha prueba. Para dar respuesta a esta necesidad, se ha abordado con el equipo directivo la posibilidad de, en coordinación con las familias del alumno en concreto, poder atender durante la sesión de recreo de manera puntual o sistemática a dicho alumnado.

¹ Denominación para organización horaria CEIP El Parque

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES DE CONTENIDO

SEGUNDO CICLO (3º Y 4º de primaria)

MÚSICA 1

OFICIAL: instrumento + 1H consecutiva **EXTRAESCOLAR** (aula de cada instrumento)

BLOQUE 2

ESCOLAR: lenguaje musical (aula ordinaria quincenal RITMO/ENTONACIÓN)

BLOQUES 1, 3, 4 Y 5

MÚSICA 2

OFICIAL: lenguaje musical (aula de música)

BLOQUES 1 Y 4

ESCOLAR: conjunto instrumental (aula sótano)

BLOQUE 2

MÚSICA 5 EXTRAESCOLAR

OFICIAL: coro (aula de música)

BLOQUE 3 Y 5

TERCER CICLO (5º Y 6º PRIMARIA)

MÚSICA 3

OFICIAL: instrumento + 1H consecutiva **EXTRAESCOLAR** (aula de cada instrumento)

BLOQUE 2

ESCOLAR: lenguaje musical (aula ordinaria quincenal RITMO/ENTONACIÓN)

BLOQUES 1, 3, 4 Y 5

MÚSICA 4

OFICIAL: coro (aula de música)

BLOQUES 3 Y 5

ESCOLAR: conjunto instrumental (aula sótano)

BLOQUE 2

MÚSICA 6 EXTRAESCOLAR

OFICIAL: lenguaje musical (aula de música)

BLOQUE 1 Y 4

HORARIOS CIM

FASE SENSIBILIZACIÓN

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10-11H	4 AÑOS A	3 AÑOS B 4 AÑOS B	MÚSICA 2 AÑOS (30`) 4 AÑOS A	4 AÑOS B	MÚSICA 2 AÑOS (30`) 3 AÑOS A
11-11,30H					
RECREO					
12-13h	3 AÑOS A	5 AÑOS A 5 AÑOS B	3 AÑOS B	5 AÑOS A 5 AÑOS B	5 AÑOS A 5 AÑOS B
13-14h					

FASE ANTICIPACIÓN

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10-10,45h		MÚSICA 2ºA	MÚSICA 1ºB	MÚSICA 2ºB	MÚSICA 1ºA
10,45-11,30h		MÚSICA 2ºB	MÚSICA 1ºA	MÚSICA 2ºA	MÚSICA 1ºB
RECREO					
12-13h	MÚSICA 2ºA	MÚSICA 1ºA	MÚSICA 2ºB	MÚSICA 1ºB	
13-14h					

FASE IMPLEMENTACIÓN					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10,30-11,30h		MÚSICA 4 (5ºB)	MÚSICA 4 (6ºB)	MÚSICA 4 (5ºA)	MÚSICA 4 (6ºA)
RECREO					
12-13h	MÚSICA 2 (3ºA)	MÚSICA 2 (4ºA)	MÚSICA 2 (3ºB)	MÚSICA 2 (4ºB)	
13-14h	MÚSICA 3 5º PRIMARIA	MÚSICA 1 3º PRIMARIA		MÚSICA 1 6º PRIMARIA	MÚSICA 2 4º PRIMARIA
14-15h					
16-17h	PREPARACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO 6º PRIMARIA	LENGUAJE MUSICAL 6º PRIMARIA CORO 4º PRIMARIA		LENGUAJE MUSICAL 5º PRIMARIA CORO 3º PRIMARIA	

METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA

RD 126/2014

- 17 principios metodológicos comunes a toda la etapa (Orden Curr. Primaria)
- Orientaciones didácticas currículos específicos de cada área (Orden ECD/746/2019)
- Líneas prioritarias Proyecto Curricular de Primaria

La metodología área de Música será activa y participativa. Las estrategias cooperativas y colaborativas se trasladan al aula de música a través de las dinámicas grupales interpretativas, donde el empoderamiento personal genera el clima de confianza del grupo. Concretamente a través de metodologías activas musicales (Orff; Dalcroze; Willems; Martenot; Kodaly, Gordon, Musica In culla...); Percusión corporal; Canto coral; Música y movimiento; Propuestas musicales integradoras; instrumentos del mundo; instrumentos variados (boomwhakers; material fungible; instrumental Orff; material reciclado...); Relajación “escuchando con la imaginación”; Composición e improvisación musical; etc.

TIC-TAC a través del área de música: utilización herramientas, webs, juegos, vídeos, programas musicales, como medio de aprendizaje musical, uniendo así el potencial de las nuevas tecnologías con la música. Las TICs hacen posible que la clase de música no termine en el aula, sino que da la oportunidad de seguir aprendiendo y conectado con la música, por lo que mejora la atención a la diversidad del alumnado, fomenta la autonomía, la creatividad y el disfrute personal. No hay que olvidar que todas estas ventajas que presentan las tecnologías en el aula de música NUNCA deben sustituir a las experiencias reales manipulativas, por tanto, la utilización de estas herramientas tendrá un carácter puntual.

El área de Educación Musical al estar presente en toda la etapa muestra la necesidad, junto a las demás áreas, de organizar un itinerario formativo secuenciando a través de la Educación Infantil y los 6 cursos de Educación Primaria los contenidos que se van a trabajar. Además, la propuesta constructivista, pasando por 3 ámbitos de experiencia:

EXPLORACIÓN, CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN PERSONAL (conocimiento personal a través de la percepción, expresión y creación musical)

CONVIVENCIA DEL GRUPO (desarrollo rítmico-vocal-instrumental-motriz, a través de propuestas de intercambio y colaboración)

EL ÁMBITO DE EXPRESIÓN-COMUNICACIÓN (desarrollo integral a través de la expresión y comunicación hacia los demás)

El currículo pertenece al proyecto de currículo integrado de música, al que se acoge el centro y que prepara al alumnado para la adquisición de las enseñanzas elementales de música.

MATERIALES FASE SENSIBILIZACIÓN

En la **fase de sensibilización**, las sesiones se desarrollarán con todo el grupo clase en su aula ordinaria.

No hay material específico que el alumnado deba aportar. En caso de necesitar algún material, será previamente anunciado por el docente encargado del grupo. Dada el carácter eminentemente lúdico y vivencial de estas sesiones, en la medida de lo posible, el alumnado acudirá al aula con ropa cómoda. Para el desarrollo de las sesiones, el docente utilizará material de fabricación propia en forma de fichas, material de psicomotricidad, material de pequeña percusión, boomwackers, instrumental Orff, objetos sonoros...

MATERIALES FASE ANTICIPACIÓN

En la **fase de anticipación**, las sesiones se desarrollarán con todo el grupo clase en su aula ordinaria.

El material específico que el alumnado debe aportar es un cuaderno de pentagrama (adaptado al nivel) y una carpeta de fundas para la recopilación de material que el docente utilice en el aula (partituras, fichas...). En caso de necesitar algún otro material, será previamente anunciado por el docente encargado del grupo. Dada el carácter lúdico y vivencial de estas sesiones, en la medida de lo posible, el alumnado acudirá al aula con ropa cómoda. Para el desarrollo de las sesiones, el docente utilizará material de fabricación propia en forma de fichas, material de psicomotricidad, material de pequeña percusión, boomwackers, instrumental Orff, objetos sonoros, pizarra pautada...

MATERIALES FASE IMPLANTACIÓN

En la **fase de implantación por el itinerario ESCOLAR**, el alumnado trabajará los bloques de contenido a lo largo de las siguientes sesiones:

El alumnado deberá aportar un cuaderno de pentagrama y una carpeta de fundas que podrá utilizar tanto en las dos sesiones lectivas.

En la **fase de implantación por el itinerario OFICIAL**, el alumnado trabajará los bloques de contenido a lo largo de las siguientes sesiones:

SEGUNDO CICLO	MÚSICA 1	INSTRUMENTO	bloque 2
	MÚSICA 2	LENGUAJE MUSICAL	bloque 1 Y 4
	MÚSICA 5	CORO	Bloque 3 y 5
TERCER CICLO	MÚSICA 3	INSTRUMENTO	bloque 2
	MÚSICA 4	CORO	Bloque 3 y 5
	MÚSICA 5	LENGUAJE MUSICAL	bloque 1 Y 4

El material que el alumnado debe aportar es el siguiente:

Lenguaje musical

- Cuaderno de pentagrama
- Carpeta de fundas para almacenar las fichas y partituras
- Ritmo y lectura 1 (3º y 4º) o Ritmo y lectura 2 (5º y 6º)
- Diapasón

Coro

- Cuaderno de pentagrama
- Carpeta de fundas para almacenar las fichas y partituras
- Lenguaje musical melódico 1, 2, 3 o 4 (dependiendo del curso)
- Diapasón

Instrumento

- Instrumento propio o del banco de instrumentos del centro
- Carpeta de fundas para almacenar las fichas y partituras
- Método recomendado por el docente
- lapicero
- agenda (repartida por el docente)
- Otros útiles específicos de cada instrumento: cañas, vaselinas, apoyapicas, arnés...

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

ASIGNATURA	TIPO DE ACTIVIDAD	ESPACIO
INSTRUMENTO	CELLO	AULA DE MÚSICA
	CLARINETE	AULA DE INGLÉS
	FLAUTA TRAVESERA	AULA DE DESDOBLE DE 6º
	OBOE	AULA DE ORIENTACIÓN
	SAXOFÓN	SÓTANO 1
	CONJUNTO INSTRUMENTAL ESCOLAR	SÓTANO 1
LENGUAJE MUSICAL	LENGUAJE MUSICAL LECTIVO OFICIAL	AULA DE MÚSICA
	LENGUAJE MUSICAL LECTIVO ESCOLAR	AULA ORDINARIA
	PREPARACIÓN PRUEBA OFICIAL AMPLIADO	AULA DE CLARINETE
CORO	CORO OFICIAL LECTIVO Y AMPLIADO	AULA DE MÚSICA
ENTORNO MUSICAL	JAZZ FOR KIDS OFICIAL	FUERA DEL CENTRO (COLABORATORIO)
	ORQUESTA INFANTIL OFICIAL	FUERA DEL CENTRO (CONSERVATORIO DE HUESCA)
	CORO Y EXPRESIÓN MUSICAL OFICIAL Y ESCOLAR	AULA DE MÚSICA
	BATERÍA OFICIAL Y ESCOLAR	SALA DE MEDIACIÓN

ESTRUCTURA DE SESIONES CIM

SESIÓN DE LENGUAJE MUSICAL

1º Corrección de tareas: lectura de ritmos, dictado y teoría

- Lectura de ritmos: primero TA y después lectura con notas
- Teoría: recogida o corrección en pizarra
- Dictado: corrección en pizarra

2º Teoría

- Explicación de concepto y envío de tarea

3º Desarrollo auditivo

- Ejercicios de audición: acordes, arpegio y escalas (mayores-menores-...), sube-baja-se mantiene...
- Dictado: búsqueda del La y de la tonalidad, escuchar entero (búsqueda del compás y del ritmo), 3 veces cada fragmento de 2 compases (ritmo, saltos de la melodía), escuchar entero (repaso).
- Envío de tarea para semana siguiente

4º Ritmo y Lectura

- Lectura con Ta y lectura con notas
- Envío de tarea para semana siguiente

SESIÓN DE CORO

1º Ejercicio grupal rítmico

Improvisación o juego de ritmo o musicograma

2º Ejercicio grupal de movimiento

Danza o expresión corporal

3º Lenguaje Musical melódico

- Calentamiento voz
- Ejercicios de calentamiento del libro: escala, arpegio, saltos...
- Búsqueda del La
- Entonación de la canción del método

4º Canción de repertorio

- Cantar canciones anteriores.
- Trabajo por voces y coreografía

5º Relajación

SESIÓN DE INSTRUMENTO TIPO

1º Calentamiento grupal/individual

2º Técnica

3º Repertorio individual

4º Repertorio colectivo

5º Agenda



EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN CIM

Según normativa la evaluación tendrá un carácter continuo y formativo.

Los mínimos estipulados en la normativa CIM son el eje vertebrador que conectan las programaciones de ambos itinerarios.

En el itinerario **CIM ESCOLAR** los mínimos son los referentes para las programaciones de aulas. Las áreas a desarrollar serán:

SEGUNDO CICLO: conjunto instrumental y lenguaje musical.

TERCER CICLO: conjunto instrumental y coro.

El coro y el lenguaje musical en el itinerario escolar se abordarán conjuntamente alternando quincenalmente los docentes: uno desarrollará la parte de coro y otro la de lenguaje musical.

La nota recogida en los boletines será la media aritmética de estas tomando como referencia para el redondeo hacia arriba el 0,6.

En caso de obtener una puntuación inferior a 5, los docentes cumplimentarán junto con el tutor del alumno, un **Plan de seguimiento y refuerzo** educativo al término del trimestre y que deberá ser tenido en cuenta en el trimestre posterior. A final de curso, se custodiará en el expediente del alumno. Estos planes serán puestos en conocimiento a la familia a través del tutor de aula.

El itinerario **CIM OFICIAL**, todos los mínimos han de ser adquiridos para obtener el aprobado en una asignatura. Las programaciones de aula tomarán de referente todo el currículo recogido en normativa.

La nota recogida en los boletines ordinarios de primaria será la media aritmética con el redondeo igual que en el párrafo anterior, pero mediando entre las asignaturas lectivas:

SEGUNDO CICLO: instrumento y lenguaje musical.

TERCER CICLO: instrumento y coro.

El alumnado que cursa CIM OFICIAL, obtendrá un boletín extra con las notas de las 3 asignaturas CIM: coro, lenguaje musical e instrumento, pormenorizadas.

En el caso de que el alumnado CIM OFICIAL, obtenga una calificación inferior a 5 en algún área, el docente que imparte el área abrirá un **Plan de apoyo** e informará a su tutor (docente de instrumento). A partir de allí, se realizará un seguimiento implementando las medidas generales que se contemplen en dicho documento al siguiente trimestre. La custodia de este documento será virtual y no será adjuntada al expediente. En el caso de abandonar el programa, el alumno se incorporará al itinerario CIM ESCOLAR al siguiente trimestre. Estos planes serán puestos en conocimiento a la familia a través del tutor de instrumento.

CERTIFICACIÓN

En cuanto a la Certificación CIM OFICIAL, es necesario obtener una calificación positiva en cada una de las áreas del programa CIM OFICIAL para poder certificar (lenguaje musical, coro e instrumento). Las familias solicitarán al centro la petición de certificación.

El centro, siguiendo la normativa vigente, solicitará la expedición de las certificaciones y serán entregadas a la familia a su recepción.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS OFICIALES: GRADO PROFESIONAL

El alumnado que tenga como objetivo realizar las pruebas de acceso a conservatorio, podrá optar a una hora extra de preparación a la prueba en jornada no lectiva.

Será acompañado durante el proceso de preparación por su tutor de instrumento, quien le asesorará en la elección de repertorio y trabajo del mismo.

La coordinadora del CIM OFICIAL, velará por la coordinación con el Conservatorio de cara a la preparación de dicho alumnado.

ENTORNO MUSICAL CIM

Además del programa a nivel normativo, se enriquecerá con las siguientes propuestas:

JAZZ FOR KIDS

JFK es proyecto con el que el centro colabora desde el curso 2022-2023

HORARIO: para alumnos de 5º y 6º CIM (miércoles de 16 a 17h en el colaboratorio de la Plaza del Mercado.)

Posibilidad de incorporar a los encuentros de un fin de semana al mes a alumnado de 4º que lo demande y se observé que pueda encajar.

Salida musical para los niños y las niñas que finalizan los estudios en nuestro centro y que, o bien quieran complementar sus estudios, o bien quieran realizar los estudios en el proyecto.

ORQUESTA INFANTIL

Es un proyecto con el que el centro colabora junto con el Conservatorio de Música de Huesca desde el curso 2023-2024 y que pretende continuar.

EXTRAESCOLAR ORQUESTA CLÁSICA: para alumnos de 4º, 5º y 6º CIM (viernes de 17'30 a 19h en el salón de actos del conservatorio de Huesca)

CORO Y EXPRESIÓN MUSICAL

Proyecto con el que el centro va a comenzar a colaborar con el coro ARS MUSICAE para el curso 2024-2025 dando cabida al alumnado de la fase anticipación e implementación tanto alumnado OFICIAL como ESCOLAR. Así mismo, pretende responder a la demanda de familias que han manifestado ganas de formarse y crear un coro en el centro.

EXTRAESCOLAR CORO:

- ♪ alumnado de 1º, 2º y 3º (ESCOLAR Y OFICIAL): miércoles 16 a 17h en la sala de música del centro
- ♪ alumnado de 4º, 5º y 6º (ESCOLAR Y OFICIAL): miércoles 18 a 19h en la sala de música del centro
- ♪ adultos: padres/madres/docentes; miércoles de 17 a 18h en la sala de música de nuestro centro

BATERÍA

Propuesta a nivel de centro para dar cabida a alumnado ESCOLAR y OFICIAL en pequeño grupo. La actividad se ofertará para dos sesiones (martes) y una los miércoles, en caso de haber más demanda.

Se organizará al alumnado con el criterio de la edad en grupos de máximo 5. Tendrá lugar en el aula de oboe. El alumnado deberá traer como material un par de baquetas.

ENTORNO MUSICAL CEIP EL PARQUE EXTRAESCOLAR					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16-17h	PREPARACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO 6º PRIMARIA	LENGUAJE MUSICAL 6º PRIMARIA CORO 4º PRIMARIA BATERÍA	JAZZ FOR KIDS CORO Y EXP. MUSICAL 1º, 2º Y 3º BATERÍA	LENGUAJE MUSICAL 5º PRIMARIA CORO 3º PRIMARIA	
17-18h		BATERÍA	CORO ADULTOS BATERÍA		
18-19h			CORO Y EXP. MUSICAL 4º, 5º Y 6º		ORQUESTA INFANTIL
AZUL: asignaturas obligatorias para alumnado CIM OFICIAL					
BATERÍA: sesiones en el aula de oboe. Mínimo 3 Máximo 5 por sesión. Se agrupará el alumnado por edades una vez matriculados. Alumnado debe traer baquetas propias					
JAZZ FOR KIDS: sesión para alumnado CIM OFICIAL de 5º y 6º. Matrícula y sesión en el colaboratorio de Plaza del Mercado. Gestionado por Jazz for kids					
CORO Y EXPRESIÓN MUSICAL: sesiones en el aula de música para alumnado CIM OFICIAL y CIM ESCOLAR. Mínimo 8 Máximo 15. En colaboración con Coro Ars Musicae					
ORQUESTA INFANTIL: sesiones para alumnado CIM OFICIAL de 4º, 5º y 6º. Matrícula a través de coordinadora CIM, sesiones en el salón de actos del Conservatorio Antonio Viñuales de Huesca.					